



### Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: 11 de enero de 2025
- Nombre del profesor(a): Oscar Mauricio Galindo Valencia
- Correo electrónico del profesor (a): oscargalindo@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2423
- Nombre de la materia: Estadística Inferencial
- Licenciatura: Administración Pública
- Semestre al que pertenece: 4to semestre
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): obligatoria
- Número de créditos: 8

### Características del examen

#### Temario

- Unidad 1. Distribuciones de probabilidad
- Unidad 2. Distribuciones muestrales
- Unidad 3. Inferencia estadística: intervalos de confianza y pruebas de hipótesis
- Unidad 4. Análisis de varianza
- Unidad 5. Regresión lineal y exponencial

#### Contenidos a evaluar:

Se evaluará la comprensión, el dominio y aplicación de los temas que corresponden al plan de estudios anteriormente presentados.

- Bibliografía básica
- Anderson, D., Sweeney, D. y Williams, T. (2008). *Estadística para administración y economía*. México: Cengage Learning.
- Levin, R. y Rubin, D. (2004). *Estadística para administración y economía*. México: Pearson.



- Mendenhall, W., Beaver, R. y Beaver, B. (2010). *Introducción a la probabilidad y estadística*. México: Cengage Learning.

- Recurso de evaluación

- Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)

El examen es 100% práctico el cual para su respuesta, debe de incluir:

- Planteamiento del problema
- Desarrollo paso a paso (sin uso de aplicaciones o programas)
- Fórmulas empleadas (justificación del porqué es usada)
- Solución e interpretación de resultados

- Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)

La presentación del trabajo debe de realizarse en formato Word mediante editor de ecuaciones o PDF (a mano) mediante escáner, siempre y cuando sea claro dicho documento en toda su extensión.

NOTA: Si el examen no es claro en cuanto a su desarrollo, expresión/justificación de fórmulas, orientación de texto o cualquier otro elemento que impida su comprensión y seguimiento, se considerará como nulo.

#### Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

#### Criterios de acreditación

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.

El alumno deberá entregar el examen en tiempo y forma según lo establecen los presentes lineamientos.

**El examen se mandará vía correo electrónico a los alumnos que así lo soliciten el día 11 de enero de 2024 a las 20:00h. Se debe enviar un correo previo media hora antes (19:30) para notificar que se está enterado/da y al pendiente de la recepción del mismo; si no hay correo de verificación, no se realizará el envío del examen.**

**Una vez solicitado, se enviará este teniendo como máximo 3 horas para entrega del mismo resuelto. Si se hace el envío posterior al tiempo destinado, se anulará el mismo sin derecho a revisión.**



Se tomará en cuenta la **presentación y el cumplimiento** de cada una de las indicaciones que se proporcionan en cada reactivo.

**Se verificará que el procedimiento o desarrollo, sea el adecuado considerando que se cumplan aquellos puntos de interés para cada reactivo.**

Una forma de determinar el grado de entendimiento será mediante el empleo de fórmulas, justificación de las mismas así como el acompañamiento paso a paso durante la resolución.